PROCESO GESTIÓN DE INDUSTRIAL

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Chía, abril del 2020

Señor (a)
CARLOS EDUARDO VALCARCEL SALAZAR
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. O197
Coordinador académico
Dependencia programas especiales
Chía

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes Abril del año 2020

Referencia: contrato 00197/2020

JORGE HERNAN RUBIANO GOMEZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 11339538 de Zipaquirá, en mi calidad de Contratista del SENA, en la articulación con la media-doble titulación, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el abril objeto de cobro.

Valor y forma de Pago:
Se fija como valor total para cada contrato la suma de Treinta y Treinta y Siete Millones Seiscientos Cuarenta y Ocho Mil Ochocientos Veintitrés Pesos M/Cte. ($37.648.823). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de febrero de 2020 por valor de Tres Millones Quinientos Treinta y Siete Mil Cuatrocientos Setenta y Tres Pesos M/Cte. ($3.537.473). b) Nueve (09) pagos iguales por los meses de marzo a noviembre de 2020, por valor de Tres Millones Setecientos Noventa Mil Ciento Cincuenta Pesos M/Cte. ($3.790.150) cada uno. Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo con el cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la cuenta de ahorros registrada y aportada en el aplicativo SECOP II, cuyo titular es el Contratista. Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo con el cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la cuenta de ahorros **registrada y aportada en el aplicativo SECOP II,** cuyo titular es el (la) Contratista.
Plazo: Nueve **(09) meses y veintiocho (28) días,** sin exceder la presente vigencia y empezará a contarse a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución indicados en este contrato.

OBJETO:
"Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la Formación Profesional Integral, que programe el centro de formación en sus diferentes niveles y modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente. Área Temática GENERACIÓN DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA en el programa de Articulación con la media - doble titulación".

CLÁUSULA (No. de cláusula donde se encuentren las obligaciones del contratista)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Atender la formación de aprendices en las instituciones educativas articuladas con el SENA, en el área asignada, en las competencias, resultados de aprendizaje y actividades de los proyectos de formación y diseños curriculares programados dentro de los tiempos que para cada acción se determine por el centro de formación.	Se atendían la formación de acuerdo a la fase de análisis Los siguientes resultados de aprendizaje de las fichas grado decimo:2063640,2063710,2063736: Interpretar y registrar resultados de la medición de variables (corriente, voltaje, potencia, resistencia) del circuito eléctrico de conformidad con los procedimientos de análisis previos -Guía análisis Fichas once: Fase ejecución 1845325,1845327 1.SELECCIONAR EQUIPOS DE PROTECCIÓN ACORDE CON NORMATIVIDAD VIGENTE 2. INTERPRETAR PLANOS ELÉCTRICOS DE ACUERDO CON LAS NORMAS TÉCNICAS Y EL DISEÑO ESTABLECIDO 3. UBICAR EQUIPOS DE MEDICIÓN EN SITIOS QUE CUMPLAN CON NORMATIVIDAD VIGENTE 1849702: 1.SELECCIONAR MATERIALES, HERRAMIENTAS, EQUIPOS DE PROTECCIÓN, ACCESORIOS E INSUMOS DE LA INSTALACIÓN SEGÚN ESPECIFICACIONES DEL DISEÑO Y NORMATIVIDAD 2. INTERPRETAR PLANOS ELÉCTRICOS DE ACUERDO CON LAS NORMAS TÉCNICAS Y EL DISEÑO ESTABLECIDO.	Une Drive

		3. ALAMBRAR LA INSTALACIÓN DE UNA VIVIENDA RESIDENCIAL DE ACUERDO CON LOS PLANOS DE DISEÑO, LOS ACONDICIONAMIENTOS FÍSICOS Y ELÉCTRICOS NECESARIOS, CUMPLIENDO CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE. 1845190: Competencia interpretar sistemas polifásicos para aplicaciones industriales	
2	Realizar la verificación del cumplimiento de los requisitos mínimos para la ejecución del programa a articular en términos y ambientes de aprendizaje, perfiles de docentes, ajustes al PEI, cruce de plan de estudios de la Institución educativa con el programa de formación del SENA, entre otros.	Se trabaja con el plan de estudios y formato curriculum de cruce de temáticas de las instituciones educativas I.E.D fagua, I.E.D.R laguna, I.E.D San Gabriel del programa de instalaciones eléctricas residenciales	One drive
3	Efectuar la trasferencia de metodología curricular de los programas de formación objeto de la articulación, teniendo en cuenta que la formación que el SENA imparte es por competencias, aprendizaje por proyectos y la gestión del proceso de aprendizaje a través de plataformas virtuales, a través de las reuniones semanales con los pares, Coordinadores y Rectores de las IE públicas técnicas o académicas y privadas.	Se Realizan material de apoyo material de apoyo para el técnico en instalaciones eléctricas como guías e instrumentos de evaluación en las fichas de grado once 1849702,1845190,185325,183327 y fichas de grado decimo 2061640,2063736 y2063736 .	Documentos en OneDrive
4	Registrar, verificar y hacer seguimiento en el Aplicativo SOFIA PLUS de manera oportuna a todas las	Juicios evaluativos: este mes no se realizó esta actividad	Plataforma Sofia

	actividades incluidas en los proyectos formativos; garantizando la calidad de la información relacionada con: a). Registro de los juicios evaluativos. b). Creación de rutas y asociación de aprendices. c) Registro de juicios del reconocimiento de aprendizajes previos. d). Comunicar oportunamente al Coordinador Académico en los formatos y tiempos que se dispongan para ellos: anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de información, como requisito para la autorización del pago del periodo correspondiente.	Creación de rutas y asociación de aprendices en las fichas 2063640 I.E.D R laguna, 2063710 I.E.D Fagua 2063736 I.E.D san Gabriel De acuerdo al proyecto de instalaciones eléctricas con código 2010718	
5	Seleccionar e Implementar estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo a los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la Entidad.	Se realizan Guías de aprendizaje de orientación de actividades a realizar por parte de los aprendizajes enviadas por medio tecnologiasTic	One Drive WhatsApp
6	Apoyar y participar en los equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios por programa o conjunto de programas por redes tecnológicas y nodos para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e ítems que alimentaran los bancos	Se trabaja en el proyecto formación De instalaciones eléctricas residenciales con código 2010718 Nombre del proyecto: DESARROLLO DE HABILIDADES PARA LA APLICACIÓN DE PROCESOS DE INSTALACIONES ELECTRICAS RESIDENCIALES	Plataforma Sofia plus

	de prueba para la selección de aprendices, entre otras.		
7	Realizar los respectivos productos correspondientes a la Planeación Pedagógica Biemensualizada armonizada con la IE y ejecución del programa en concordancia con los PEI de las instituciones articuladas, así como de participar en las actividades previstas y solicitadas por estas, relacionadas con el desarrollo de la formación técnica específica,	Se realizan Guías de aprendizaje para la competencia Analizar Circuitos eléctricos de acuerdo al método requerido para fichas 2063640,2063710 y 2063736 Guías de aprendizaje para la ficha 1845325 y1845327 para la competencia instalar redes de acuerdo diseño eléctrico Guía de aprendizaje para la competencia interpretar sistemas polifásicos para aplicaciones industriales	Une drive
8	Hacer seguimiento y tomar las medidas que sean necesarias para garantizar la certificación de todos los aprendices que terminan grado 11 en 2020, previa verificación del cumplimiento de los requisitos establecidos para ello.	Para el periodo objeto de este pago esta acción no fue ejecutada	
9	Garantizar la participación de los aprendices de las Instituciones Educativas en las competencias de WorldSkills	Para el periodo objeto de este pago esta acción no fue ejecutada	
10	Difundir y apropiar al interior de la institución educativa (directivos, docentes, padres de familia y aprendices), los lineamientos, procedimientos, reglamento del aprendiz SENA y normas internas del programa articulación con la	Para el periodo objeto de este pago esta acción no fue ejecutada	

	educación media del SENA.		
11	Apoyar al Centro de Formación, cuando se requiera, en la elaboración de documentos técnicos requeridos para los procesos de adquisición de materiales y/o equipos de formación.	Para el periodo objeto de este pago esta acción no fue ejecutada	
12	Verificar la afiliación y el pago al sistema de riesgos laborales (ARL) de los aprendices al inicio de su etapa practica de acuerdo a su proyecto de formación y proporcionar la información periódica de los aprendices afiliados con las fechas de cobertura, acorde al decreto 055 de 2015 o normatividad que lo adicionen, modifiquen o revoquen.	Para el periodo objeto de este pago esta acción no fue ejecutada	
13	Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia "ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el	Se hace solicitud para la actualización de norma de competencia laboral para inscripción vía correo electrónico agalindoc@sena.edu.co	Correo electrónico

	respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva a mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a julio 31 de 2020 14).		
14	Asistir a los llamados efectuados por la entidad, con el objeto de recibir capacitación y actualización en formación.	Se asistí el llamado a reuniones 6 y 17 abril con el coordinador académico para establecer lineamientos para la formación	OneDrive Reunión plataformas Teames
15	Gestionar la documentación, realizar la ruta de aprendizaje, asociar y evaluar aprendices de los grupos de formación complementaria en el aplicativo SOFIA PLUS en el tiempo correspondiente teniendo en cuenta las fechas establecidas por el área de administración educativa hasta el proceso de certificación.	Para el periodo objeto de este pago esta acción no fue ejecutada	
16	Apoyar la gestión del programa para el posicionamiento regional de acuerdo con los lineamientos, cobertura y productos indicados por la Subdirección de centro y el Supervisor del contrato	Para el periodo objeto de este pago esta acción no fue ejecutada	
17	Participar activamente en el cumplimiento de	Los totales de aprendices 98 aprendices en las fichas	Correo electrónico al coordinador y

	las metas de formación de acuerdo a los lineamientos, cobertura y productos indicados por la subdirección del Centro y el Supervisor del Contrato.	2063640,2063710,2063736 y se gestionan los aprendices que faltan por matricular	líder programa de articulación
18	Usar las herramientas disponibles en el ambiente virtual de aprendizaje para fortalecer la formación y lograr cumplimiento de los lineamientos, cobertura y productos indicados.	Se implementan herramientas tic como plataformas Sena Sofia Territorio, temas, WhatsApp y correos electrónicos para hacer llamados grupales para trabajo línea para formación	Implementación de herramientas tecnológicas Tic Plataforma Territorio
19	Generar y ejecutar estrategias que permita la permanencia, seguimiento y acompañamiento de los aprendices durante el tiempo total del curso garantizando el indicador de retención establecido por la Dirección General	Se generan estrategias por medio de correo electrónico y WhatsApp Charlas informativas virtuales demostraciones que faciliten la formación	Charlas informativas Por territorio OneDrive
20	Participar en actividades de investigación y desarrollo tecnológico, ocupacional y social, que contribuya a la actualización y mejoramiento de la formación profesional integral.	Para el periodo objeto de este pago esta acción no fue ejecutada	

21	El Contratista deberá ejecutar su contrato conforme: al sistema integrado de gestión y autoevaluación "SIGA" del SENA el cual se encontrará documentado en la plataforma compromiso, en particular lo concerniente a la implementación del procedimiento de ejecución de acciones de Formación Profesional Integral.	Se están utilizando formatos que se están utilizando en articulación en la plataforma compromiso Sena	Plataforma compromiso Sena
22	Guardar absoluta reserva sobre documentos, información, programas y materiales que lleguen a su conocimiento por el desarrollo de su objeto contractual.	Se guarda absoluta discreción en lo relacionado a este ítem	Manejo adecuado de la información
23	Conocer a la suscripción del contrato y durante su ejecución, los lineamientos sobre programas, reglamentos, guías y material pedagógico establecidos por el SENA para ejecutar el programa con el fin de adoptarlo y así garantizar el buen desarrollo de los cursos.	Certifico que conozco la suscripción de mi contrato todas las acciones contractuales y lineamientos en la ejecución de los programas articulados con la educación media	Legalización del contrato en la plataforma secop 2 y correo instruccional
24	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del	Se realiza informe mensual correspondiente al mes de abril	Informe mensual

	contrato o los productos que se le requiera y presentar informe mensual de actividades de la ejecución del mismo, según la fase en que se encuentre el proyecto, con sus respectivos anexos.		
25	Cumplir con la programación asignada de 160 horas de formación mensuales, reportadas en el Aplicativo SOFIA PLUS.	Actividades de Diseño curricular 80 horas proyecto de instalaciones eléctrica con código 2010718 Fichas 1849702 -10 horas Ficha 2063719 -10 horas Ficha 1845325 -10 horas Ficha 1845327 -10 horas Ficha 1845790 -5 horas Ficha 2063640 – 5 horas Ficha 2063736 – 5horas Total, horas - 135 horas	Correo institucional el día 25 de marzo del 2020
26	Apropiar la cultura organizacional de la Entidad en torno a las diferentes actividades que desarrolle frente al objeto contractual,	Se apropia de la cultural organiganizacional de la entidad de las actividades de la articulación con la media	Herramientas TIC DEL SENA
27	Desarrollar la Formación acorde a los lineamientos de su ética profesional y el código de integralidad en cumplimiento de la misión del SENA.	Desarrollo la Formación acorde a los lineamientos de mi ética profesional y el código de integralidad en cumplimiento de la misión del SENA	Lineamientos de la entidad Sena www. Sena. edu. con
28	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Se Realizan capacitaciones Virtuales LinkedIn Lenin y se realizan capacitaciones en territorio	Certificaciones LinkedIn rearman une drive

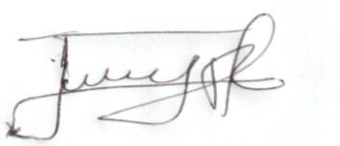
A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización

Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 8606455898 de la planilla, de Asopaos. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)
Evidencias en () folios
Cordialmente,



Firma
Jorge Hernan Rubiano Gomez
Contratista
C.C. No. 11.339.538 de Zipaquirá

Recibí a satisfacción:

Firma
CARLOS EDUARDO VALCARCEL SALAZAR
Supervisor(a) Contrato 0197 de 2020
Cordinador Academico

Vinculo con one drive :
https://sena4
my.sharepoint.com/:f:/r/personal/lalonso_sena_edu_co/Documents/INSTRUCTORES%20%20ARTICULACI%C3%93N%202020/Jorge%20hernan%20Rubiano%20Gomez?csf=1&web=1&e=BHu6Cq